



fauu



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Av. Haya de la Torre s/n - Cdad. Univ. - Córdoba - Argentina
Tel: (54 351) 535 3640
www.fauu.unc.edu.ar - e-mail: info@fauu.unc.edu.ar

CÓRDOBA, 26 JUL 2017

VISTO:

Las actuaciones contenidas en los Expedientes CUDAP N° 29312; 29564 y 30377/2017, por las que Secretaría Académica tramita el llamado a inscripción para cubrir Adscripciones en las cátedras de **TALLER DE DISEÑO COOPERATIVO; URBANISMO II -B y MORFOLOGIA II-A** de la carrera de Arquitectura;

Y CONSIDERANDO:

Que los mismos se han tramitado en un todo de acuerdo con las disposiciones de la Ordenanza N° 118/05 de esta Facultad,

Que la Secretaría Académica ha emitido los informes técnicos correspondientes,

Por ello,

**EL DECANO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Admitir como Adscriptos a los egresados correspondientes que en cada caso se detallan:

APELLIDO y Nombre	DNI	CATEDRA
PALELLA VIDAN, Walter Iván	36.139.487	TALLER DE DISEÑO COOPERATIVO
LORENZO, Santiago Hernán	35.576.608	URBANISMO II-B
BURGOS, Victoria	30.289.641	MORFOLOGIA II-A

ARTÍCULO 2.- La presente Resolución se efectúa ad-referendum del H. Consejo Directivo.-

ARTÍCULO 3º.- Protocolizar, incluir en Digesto electrónico, comunicar al Decanato y Secretaría académica, notifíquese a los interesados, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

Arq. MARCOS GALANZO ARDITA
Secretario General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N° 883-

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
2017.-**

Arq. SANTIAGO SAN DUTARI
DECANO
Facultad de Arquitectura,
Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba